

POLITICA DE CALIDAD DE FACULTAD DE FARMACIA

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, realiza el servicio público de la educación superior relacionado con las titulaciones adscritas al mismo, mediante la gestión de la docencia, el estudio, la investigación.

Y, en su desarrollo, asume y lleva a cabo el compromiso de mejorar la calidad y la excelencia en todas las áreas de la actividad universitaria del Centro, como presupuesto básico para conseguir la formación de los profesionales que la sociedad demanda, desarrollar la investigación, conservar y transmitir la cultura, así como la formación permanente y, conseguir que sea un referente dentro de la Universidad y para la sociedad, en general, como formadora de futuros y futuras profesionales de la sanidad.

Su misión fundamental consiste en proporcionar una formación de Grado y Posgrado mediante los objetivos estratégicos que se enuncian.

Como garante de dicha política de Calidad y para la consecución de sus objetivos, se constituye y erige la Comisión de Calidad de la Facultad de Farmacia.